



En Pastrana (Guadalajara)

## El Instituto para la Transición Justa presenta sus líneas de financiación para proyectos en la zona de la central de Zorita

Nota de prensa

- El Instituto para la Transición Justa (ITJ) ha aprobado la concesión provisional de 4 millones de euros para la puesta en marcha de 10 proyectos de infraestructuras digitales, sociales y ambientales en 10 municipios
- Entre los proyectos seleccionados hay varias propuestas para la rehabilitación de edificios públicos para nuevos usos como viviendas sociales, centros para potenciar la digitalización y el emprendimiento, el cuidado de las personas mayores o el turismo
- El Instituto ha presentado también la primera línea de ayudas a empresas en municipios de Transición Justa que cuenta con una dotación de 50 millones de euros cuya convocatoria está prevista para el próximo mes

**16 de febrero de 2023.-** El Instituto para la Transición Justa (ITJ) ha celebrado hoy en Pastrana (Guadalajara) una jornada informativa sobre la evolución de los trabajos contemplados en el Convenio de Transición Justa para apoyar los municipios afectados por el cierre de la central nuclear de Zorita (Almonacid de Zorita, Guadalajara). En el encuentro han participado representantes de los municipios de este Convenio, organizaciones empresariales y sindicales además de empresas, asociaciones y otros actores locales.

En el acto de apertura han intervenido Laura Martín Murillo, directora del Instituto para la Transición Justa -organismo autónomo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)-; José Luis Escudero Palomo, consejero de Desarrollo Sostenible de la Junta de Castilla-La Mancha; Mario Rivas López, presidente de la Asociación de Municipios en Transición Justa-Asociación de



Comarcas Mineras (ACOM), Juan Pedro Sánchez Yebra, presidente de la Asociación de Municipios de Áreas con Centrales Nucleares y Almacenamientos de Residuos Radiactivos (AMAC) y Luis Fernando Abril Urmenté, alcalde de Pastrana.

El acto de clausura ha contado con las intervenciones de José Luis Vega, presidente de la Diputación de Guadalajara; Mercedes Gómez, subdelegada del Gobierno y Manuel Guirao Ibáñez, director general de Transición Energética de la Junta de Castilla-La Mancha.

Tras su intervención, la directora del ITJ declaraba que “Después de meses de intenso trabajo estamos satisfechos de presentar los resultados provisionales de nuestras ayudas a infraestructuras municipales precisamente aquí, en el área del Convenio de Transición Justa que mejor ratio de proyectos aprobados presenta de todas las Comunidades Autónomas. Alrededor del 60% de las propuestas presentadas por municipios del área del Convenio de TJ de Zorita han resultado seleccionadas provisionalmente. Se trata de proyectos relacionados con la rehabilitación de edificios públicos para poner en valor vivienda social eficiente energéticamente, centros para la dinamización económica y reducción de la brecha digital, así como iniciativas turísticas y socio-sanitarias”.

Por su parte, el consejero José Luis Escudero ha mostrado la satisfacción por parte del Gobierno de Castilla-La Mancha porque “se comienzan a materializar las primeras ayudas en el marco del protocolo de Transición Justa”, pues como ha añadido “esta financiación va a influir muy positivamente en una comarca como ésta con una importante inyección económica que supondrá crear nuevas oportunidades empresariales y puestos de trabajo, mejorando servicios públicos de los municipios, y por supuesto contribuyendo al reto demográfico en una zona denominada de intensa despoblación”.

Además, ha valorado “que el área del convenio de Transición Justa de Zorita sea el que mejor ratio de proyectos aprobados presenta de toda España, lo que quiere decir que nuestros ayuntamientos han hecho buenas propuestas y han trabajado intensamente para recibir fondos”. Y ha destacado como “excelente noticia” las nuevas convocatorias de ayudas “invitando al territorio tanto a empresas como a los ayuntamientos a aprovechar estas importantes líneas”.

El Convenio de Transición Justa de Zorita engloba 16 municipios de la provincia de Guadalajara y 2 municipios de la provincia de Cuenca que han sufrido impactos en



las rentas y/o en el empleo a consecuencia del cierre de la central nuclear de Zorita. Es uno de los 15 Convenios de Transición Justa en desarrollo en España en las zonas afectadas por el cierre de minas de carbón, centrales térmicas de carbón y nucleares.

El gobierno de España es el único Estado miembro de la Unión Europea que ha incluido las zonas afectadas por centrales nucleares en cierre en sus medidas de transición justa, éstas son: Zorita, al final de la fase de desmantelamiento, y Garoña, con un cierre aprobado. Ambas carecían previamente de planes de dinamización superar los efectos del cese de actividad.

### **10 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES SELECCIONADOS**

En el transcurso de la Jornada, el ITJ ha informado sobre los resultados de la resolución provisional de las ayudas para proyectos municipales de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en municipios de Transición Justa, financiados a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia con 91 millones de euros.

El ITJ ha destacado el alto nivel de respuesta de los entes locales a la convocatoria de estas ayudas. Del total de 18 ayuntamientos de este Convenio, 14 pertenecientes a la provincia de Guadalajara y 1 de Cuenca han presentado un total de 17 proyectos. Es decir, el 78% de los municipios han solicitado ayudas para uno o más proyectos.

Tras el proceso de evaluación, el ITJ ha aprobado la concesión provisional de 4 millones de euros para la puesta en marcha de 10 proyectos de infraestructuras digitales, sociales y ambientales en 10 municipios de Transición Justa. Los ayuntamientos beneficiarios son: Albalate de Zorita, Almonacid de Zorita, Hueva, Mazuecos, Mondéjar, Sayatón, Valdeconcha, Valle de Altomira, Yebra, Zorita de los Canes.

Una vez cerrado el periodo de alegaciones, la resolución definitiva de estas ayudas podría publicarse a finales del mes de marzo.

Los proyectos financiados con estas ayudas generarán servicios en los municipios, rehabilitando edificios públicos para nuevos usos como viviendas sociales, centros para potenciar la digitalización y el emprendimiento, el cuidado de las personas mayores o el turismo.



En concreto, las iniciativas seleccionadas en el área del Convenio de Zorita proponen la creación de nuevas **viviendas sociales** para atraer a nuevos pobladores en los municipios de Sayatón, Almonacid de Zorita y Valdeconcha en Guadalajara y Valle de Altomira en Cuenca. Las actuaciones buscan adecuar edificios municipales con rehabilitación energética y sistemas de aerotermia para ofertar viviendas a precios accesibles.

En segundo lugar, destacan los proyectos relacionados con la **digitalización y el emprendimiento**. Mondéjar (Guadalajara) propone crear un vivero de microempresas a precios reducidos enfocado al sector agrario para favorecer la innovación y el emprendimiento del sector. Hueva, Albalate de Zorita y Yebra (Guadalajara) han apostado por espacios para la innovación digital accesible, para disminuir la brecha digital y favorecer el acceso de las mujeres a la actividad empresarial y a las nuevas tecnologías.

Por último, el ayuntamiento de Zorita de los Canes se propone modernizar las instalaciones del hotel municipal para generar **actividad turística** como polo de desarrollo. En Mazuecos, el proyecto propone la creación de un centro de día para mayores con 50 plazas, que ayude a fijar población, dinamizar la economía local y a promover el empleo femenino.

De manera muy significativa el 100% de los proyectos seleccionados provisionalmente proceden de ayuntamientos con menos de 5.000 habitantes y el 80% con menos de 500 habitantes, habiendo cumplido objetivos importantes de reto demográfico.

Para la evaluación de las propuestas el ITJ ha mantenido comisiones de valoración con representantes de los municipios y de comunidades autónomas, que ha permitido validar la selección final de 106 proyectos que recibirán una ayuda total de 89 M€ en más de 90 municipios.

### **NUEVA CONVOCATORIA CON 25 MILLONES**

El alto índice de participación en la mencionada convocatoria y la calidad de los proyectos presentados, han impulsado al ITJ a trabajar en una nueva convocatoria de ayudas dotada con 25 millones de euros que se lanzaría este mismo año. Así, los ayuntamientos que no han recibido subvenciones tienen una nueva oportunidad para materializar sus propuestas.



## **AYUDAS PARA EMPRESAS EN MUNICIPIOS DE TRANSICIÓN JUSTA**

En el transcurso de la Jornada, el ITJ presentó la nueva línea de ayudas para proyectos empresariales y pequeños proyectos de inversión. Su objetivo es impulsar la generación de nueva actividad, la diversificación económica, la generación de empleo, así como contribuir a mantener los puestos de trabajo de las empresas locales.

El ITJ tiene previsto dotar esta primera convocatoria, que podría publicarse el próximo mes, con 50 millones de los cuales, 40 se destinarán a proyectos empresariales y 10 millones para pequeños proyectos de inversión. Ambas Órdenes se publicaron el pasado 16 de diciembre ([Orden TED/1240/2022](#) y [Orden TED/1239/2022](#)).

Se consideran proyectos empresariales aquellos que requieren una inversión mínima de 100.000 euros y crean al menos tres puestos de trabajo. Por su parte, los pequeños proyectos de inversión deberán invertir un mínimo de 30.000 euros y comprometerse a mantener el empleo durante los tres años siguientes o crear al menos un puesto de trabajo para las nuevas iniciativas.

Para la adjudicación de las ayudas, se valorarán los beneficios medioambientales y sociales de los proyectos, su capacidad de generación de empleo, su efecto tractor sobre el territorio, su innovación y su localización en municipios afectados por la despoblación, el reto demográfico y el cierre de minas de carbón y centrales. Las pequeñas y medianas empresas también contarán con puntuación adicional.